

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA

INFORME SECRETARIAL: La Palma Cundinamarca, viernes doce (12) de febrero del año dos mil veintiuno (2021). En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en providencia del 28 de enero del año 2021, me permito presentar a la señora Juez la liquidación de las costas dentro del proceso ejecutivo de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra MARIA DOLORES MARROQUIN MAHECHA. Rad. No. 2019-00121 así:

COSTAS:

Envío Notificación fl. 33 cd 1 **\$85.000.00**

Agencias en Derecho fl. 56 a 58 Cd 1 **\$705.438.00**

TOTAL: \$790.438.00

SON: SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$790.438.00).


JOSÉ OMAR VEGA MAHECHA
Secretario

